



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora  
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de  
segunda clase con fecha 23  
de Abril 1982 DGC Núm  
0020324 características  
316182816

**BI-SEMANARIO**

Dirección General de  
Documentación y Archivo  
Garmenia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora  
Tel. 17-45-89

TOMO CXLIX HERMOSILLO, SONORA LUNES 18 DE MAYO DE 1992 No. 40 SECC. I

"1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA"

G O B I E R N O E S T A T A L

PODER EJECUTIVO

DECRETO QUE CREA LOS  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, Gobernador del Estado de Sonora, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 79, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sonora, y con fundamento en el artículo 5o. de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, y

#### C O N S I D E R A N D O

Que en las naciones modernas la educación sin la rectoría del Estado es una utopía y sin la participación de la sociedad es una empresa endeble, poco enraizada en la realidad histórica y con riesgos para un género de vida, asentado en la democracia, la justicia y la libertad;

Que la reforma para la modernización educativa en la entidad, depende de una acción vigorosa y compartida entre el Estado y la sociedad, ya que esta última es el fundamento de su realización y también la única inmediata beneficiaria;

Que toda persona en el Estado debe contar con una educación básica, que le permita ejercer con capacidad y responsabilidad sus derechos y obligaciones y acceder, de acuerdo con sus intereses, a un empleo digno y remunerado o bien continuar estudios de formación profesional;

Que en los tiempos que vivimos, el propósito de modernizar la educación, precisa de acercar cada vez más las decisiones, la planeación, la administración y operación de los servicios de la Federación al Estado, a fin de estar en posibilidad de responder de manera adecuada y expedita a los reclamos del desarrollo social;

Que en el marco de la reforma estructural del Sistema Educativo Estatal, que contempla el Plan Estatal de Desarrollo 1992-1997, en el apartado de Más Bienestar Social, se señala que se requiere de profundas innovaciones, para enfrentar los retos del país y las expectativas de la sociedad sonoreNSE, por lo que se crea, como parte integrante de la administración pública estatal, un organismo descentralizado, cuyo objeto será operar los planteles de educación básica que formaban parte del Sistema Federal de Educación en el Estado;

Que por todo lo anteriormente expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente

#### D E C R E T O

QUE CREA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

ARTICULO 1o.- Se crean los Servicios Educativos

del Estado de Sonora, como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

ARTICULO 2o.- Los Servicios Educativos del Estado de Sonora, tendrán por objeto operar los planteles de educación básica que formaban parte del Sistema Federal de Educación en el Estado de Sonora, y los que el Ejecutivo del Estado decida incorporar, administrando los recursos humanos, materiales y financieros transferidos al Gobierno del Estado por el Ejecutivo Federal, y prestando los servicios de educación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3o. constitucional, las leyes federal y estatal de Educación, así como las demás disposiciones legales aplicables, para lo cual tendrán las siguientes atribuciones:

I.- Organizar y operar en el Estado de Sonora, los servicios de educación básica, de conformidad con los planes de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal;

II.- Contribuir a la ejecución de los programas nacional y estatal de educación, observando las políticas y lineamientos que al efecto se expidan;

III.- Participar en el Sistema Estatal de Educación y coadyuvar a su vinculación con el Sistema Nacional de Educación, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, relacionándose con las dependencias y entidades de las administraciones públicas federal, estatal y municipales y con las instituciones de los sectores privado y social que presten servicios educativos en el Estado, para la realización de los programas y actividades relacionados con dichos servicios; y

IV.- Las demás que le otorguen las disposiciones legales aplicables.

ARTICULO 3o.- Los Servicios Educativos del Estado de Sonora, operarán los planteles federales que le fueron transferidos al Gobierno Local, a fin de prestar los siguientes servicios educativos:

I.- Educación Inicial.

II.- Educación Pre-escolar.

III.- Educación Primaria.

IV.- Educación Especial.

V.- Educación Indígena.

VI.- Educación Secundaria.

VII.- Educación Física.

VIII.- Albergues.

IX.- Misiones Culturales.

ARTICULO 4o.- Los Servicios Educativos del Estado de Sonora, tendrán los siguientes órganos de gobierno:

I.- Un Consejo Directivo; y

II.- La Dirección General.

ARTICULO 5o.- El Consejo Directivo de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, estará integrado de la siguiente manera:

I.- Por un Presidente, que será el Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado;

II.- Por los siguientes Vocales: los titulares de la Secretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, Tesorería General del Estado y Oficialía Mayor, así como por las personas que tenga a bien designar con ese carácter, el Gobernador del Estado; y

III.- Un representante de la Secretaría de Educación Pública del Ejecutivo Federal.

El Presidente del Consejo podrá invitar para que participen en las sesiones del Consejo, a los Funcionarios Federales y Estatales que estime conveniente. Dichos Funcionarios participarán en las reuniones con voz pero sin voto.

El Director General participará en las Sesiones del Consejo Directivo con voz pero sin voto, fungirá como Secretario del mismo y levantará las actas correspondientes a cada Sesión.

ARTICULO 6o.- Los miembros del Consejo Directivo, con excepción del Presidente y del Director General, podrán designar suplentes.

Los cargos en el Consejo Directivo serán honoríficos y por su desempeño no se percibirá retribución, emolumento o compensación alguna.

ARTICULO 7o.- El Consejo Directivo tendrá a su cargo las siguientes funciones:

I.- Analizar y dictaminar el anteproyecto del Programa Institucional de Educación Básica y presentarlo a consideración de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, para su aprobación y trámite ante las autoridades competentes;

II.- Aprobar, anualmente, los proyectos de Presupuestos de Operación e Inversión e Ingresos y del Programa Operativo y presentarlos a consideración de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, para su trámite ante los Gobiernos Estatal y Federal;

III.- Autorizar el establecimiento, transformación, extinción y localización de unidades operativas, de conformidad con los criterios, lineamientos y normas expedidas al efecto por las autoridades correspondientes;

IV.- Aprobar el Reglamento Interior y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado;

V.- Aprobar los manuales administrativos que se requieran para el funcionamiento de los Servicios Educativos del Estado de Sonora;

VI.- Autorizar el nombramiento de los mandos medios y superiores a proposición del Presidente del Consejo;

VII.- Revisar, y en su caso, aprobar el Informe Anual que presente el Director General, así como los informes especiales que le someta dicho funcionario; y

VIII.- Las demás que le señalen este Decreto, los convenios que se celebren en materia educativa con el Gobierno Federal y demás disposiciones aplicables.

ARTICULO 8o.- El Consejo Directivo deberá sesionar por lo menos una vez cada tres meses, pudiendo además celebrar las reuniones extraordinarias que se requieran. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de los miembros presentes. Quien presida la sesión tendrá voto de calidad en caso de empate.

ARTICULO 9o.- El Presidente del Consejo Directivo tendrá a su cargo las siguientes funciones:

I.- Presidir la sesión del Consejo Directivo, y en caso de empate, dar voto de calidad;

II.- Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias cuando lo considere necesario;

III.- Someter a la consideración del Consejo Directivo el nombramiento de los mandos medios y superiores;

IV.- Autorizar las enajenaciones o gravámenes de bienes de propiedad del organismo, sujetándose para ello a la normatividad aplicable;

V.- Conocer del desempeño de las unidades académicas y administrativas; y

VI.- Las demás que le confieran este Decreto, el Reglamento Interior y las disposiciones legales aplicables.

ARTICULO 10.- El Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado y tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Asistir personalmente a la sesión del Consejo Directivo con voz pero sin voto;

II.- Fungir como Secretario del Consejo Directivo y levantar con tal carácter las actas correspondientes a las sesiones que celebre dicho Consejo;

III.- Proponer al Presidente del Consejo Directivo, el calendario de sesiones ordinarias y suscribir las convocatorias;

IV.- Ejecutar los acuerdos del Consejo Directivo;

V.- Dirigir académica, técnica y operativamente a los Servicios Educativos del Estado de Sonora, de conformidad con las normas y disposiciones aplicables;

VI.- Actuar como Representante Legal de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, con poder pleno y general para actos de administración y dominio, pleitos y cobranzas y toda clase de facultades generales y especiales, incluyendo aquellas que requieran cláusula especial conforme a la ley, pudiendo nombrar Apoderados Generales o Especiales y revocar tales nombramientos;

VII.- Otorgar y suscribir títulos de crédito y celebrar operaciones de crédito, hasta por la cantidad que

autorice el Consejo Directivo, siempre y cuando el origen de los títulos y de las operaciones se derive de actos propios del objeto de los servicios;

VIII.- Nombrar a los trabajadores de base y de confianza cuyo nombramiento no esté reservado a otra autoridad de los Servicios Educativos del Estado de Sonora. Por lo que se refiere a las demás atribuciones en materia laboral, se estará a lo dispuesto en la Ley del Servicio Civil, las condiciones generales de trabajo y el Convenio celebrado entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal;

IX.- Proponer al Consejo Directivo, por conducto de su Presidente, la desconcentración o descentralización de los Servicios Educativos;

X.- Someter a la aprobación del Consejo Directivo, por conducto de su Presidente, los proyectos del Reglamento Interior y de los manuales administrativos de los Servicios;

XI.- Elaborar y someter a la aprobación del Consejo Directivo, por conducto de su Presidente, los anteproyectos del programa operativo anual y del presupuesto de egresos, así como las estimaciones de ingreso y demás asuntos que sean de la competencia de dicho Consejo, de conformidad con lo dispuesto en este Decreto y con los demás ordenamientos legales y reglamentarios aplicables;

XII.- Informar anualmente al Consejo Directivo de las actividades realizadas por los Servicios Educativos del Estado de Sonora; y

XIII.- Las demás que le confiere el Consejo Directivo, este Decreto y otras disposiciones legales aplicables.

ARTICULO 11.- El patrimonio de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, estará constituido por:

I.- Los bienes muebles e inmuebles y recursos transferidos por el Gobierno Federal;

II.- Los derechos que tenga sobre los bienes muebles e inmuebles que le transfieran los Gobiernos Estatal y Municipales;

III.- Las aportaciones que los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales les otorguen;

IV.- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciban de los sectores social y privado;

V.- Los ingresos que obtenga de las participaciones que le correspondan del producto de las parcelas escolares, en los términos establecidos por la Ley de la materia;

VI.- Los rendimientos, recuperaciones y demás ingresos que obtengan de la inversión de los recursos a que se refieren las fracciones anteriores;

VII.- Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se les otorguen conforme a la ley; y

VIII.- En general, todos los bienes, derechos y obligaciones que entrañen utilidad económica o sean susceptibles de estimación pecuniaria y que se obtengan por cualquier título

legal.

ARTICULO 12.- Los Servicios Educativos del Estado de Sonora, administrarán su patrimonio con sujeción a las disposiciones legales aplicables y lo destinará al cumplimiento de su objeto.

ARTICULO 13.- La organización y funcionamiento de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, se establecerá en el Reglamento Interior que, de acuerdo con lo dispuesto en el presente Decreto, expida el Consejo Directivo.

ARTICULO 14.- En materia de relaciones laborales y de seguridad social, los Servicios Educativos del Estado de Sonora aplicarán la Ley del Servicio Civil para el Estado y lo que establece el Convenio celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

ARTICULO 15.- La vigilancia del organismo estará a cargo de un Comisario Público Propietario y un suplente, designados por la Secretaría de la Contraloría General del Estado; lo anterior sin perjuicio de su propio órgano interno de control, que sea parte integrante de la estructura del organismo.

ARTICULO 16.- El Comisario Público evaluará el desempeño global y por áreas específicas del organismo, su nivel de eficiencia, el apego a las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento de sus metas y programas, así como el manejo de sus ingresos y egresos, pudiendo solicitar y estando el organismo obligado a proporcionar, toda la información que requiera para la adecuada realización de sus funciones, sin perjuicio de las acciones que directamente competan a la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

ARTICULO 17.- Los Servicios Educativos del Estado de Sonora estarán sujetos a la Coordinación Sectorial que ejercerá el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura.

#### TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 18 de mayo de 1992.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO.

LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 12,  
QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES  
DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

C O N C E P T O	PRECIO
1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA. ....	\$ 300
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION: .....	\$ 460,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO. ....	\$ 150,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRAN- JERO. ....	\$ 570,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN. ....	5,000
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
a).- POR CADA HOJA. ....	\$ 2,000
b).- POR CERTIFICACION DEL BOLE- TIN OFICIAL. ....	\$ 6,000
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS. ....	\$ 370,000
8.- POR NUMERO ATRASADO. ....	\$ 10,000

### **BOLETIN OFICIAL**

**Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora**

**Tel. 17-45-89**

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR :	HORARIO
LUNES	MARTES MIERCOLES	8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES VIERNES LUNES	8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS.

**REQUISITOS :**

SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA  
EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL





# BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Registrado como articulo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982 DGC Núm 0020324 características 316182816.	<b>BI-SEMANARIO</b>	Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 17-45-89
---	---------------------	---

TOMO CXLIX HERMOSILLO, SONORA JUEVES 21 DE MAYO DE 1992 No.41

"1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA"

## A V I S O S

JUDICIALES y GENERALES. .... 3 a 30

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2 , 31

Publicación electrónica  
sin validez oficial

## I N D I C E D E A V I S O S

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Bancomer, S.N.C. (2) .....	3, 5
Banoro, S.N.C. (2) .....	3,13
Banco Nacional de México, S.A. (3) .....	3,12
Antonio Cázares Mendivil. ....	3
José Sánchez Valenzuela (2) .....	3, 4
Lic. Rogelio Alberto Romo Ruiz (2) .....	4
Lic. Gilberto Velderrain Otero. ....	5
Lic. José Alfredo Martínez Germán. ....	
Alberto Bringas Cáñez. ....	
Sonora Motor, S.A. de C.V. ....	
Lic. Víctor Manuel Zazueta Catalán. ....	6
Banco del Atlántico, S.A. (2) .....	6, 7, 8,14
Nicolás Olea Osuna. ....	9
Banca Serfin, S.A. (3) .....	9,17
Lic. Anselmo Murillo Franco. ....	9
Lic. Roberto Encinas Meléndrez. ....	
Banca Cremi, S.A. ....	10
Enrique Orlando Castro Ibarra. ....	
Lic. Alfonso García Gallegos (2) .....	10,11
Banco Mercantil del Norte, S.N.C. ....	11
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz (10) ....	11,14,15,16
Lic. Armando Reyna Salido. ....	11
Bertha Lilia Cisneros Orozco. ....	12
Multibanco Comermex, S.N.C. ....	
Nydia María Cázares Velderrain. ....	13
Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto. ....	16
Marco Antonio Téllez Ulloa. ....	17
Lic. José Santillanes Araujo. ....	
Lic. Ricardo Jacquez Soto. ....	18
Fermín Gómez Reyes. ....	
Mange Auto Centro, S.A. de C.V. ....	
Servicio de Distribución Sonora, S.A. de C.V..	
Lic. Marco Antonio Flores Peralta. ....	19
Banco Mexicano Somex, S.N.C. ....	

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Internacional, S.N.C. (5) .....	19,20
Francisco Javier Limón Espinoza (3) .....	21
Bancomer, S.A. (2) .....	22

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Leonarda Castillo Vázquez. ....	23
Ramón Martínez Ríos. ....	
Roberto Molina Silvas. ....	
Blanca Esthela Romo de Muñoz. ....	
Ramiro López Ballesteros. ....	
Victorio Amador Rodríguez. ....	24
José Ramírez López. ....	

(Sigue en la página número 31)

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR BANCOMER, S.N.C., CONTRA JESUS AR-  
TURO LEON SALAS y CARMEN YOLANDA RAMOS  
ZATARAIN DE LEON. ORDENOSE SACAR REMATE  
SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y  
CONSTRUCCIONES EN EL MISMO EDIFICADAS,  
UBICADOS EN LA FRACCION "A" DE LOS LO-  
TES 1, 2, 79 y 80 DEL FRACCIONAMIENTO -  
VILLA DE MIRAMAR, FRACCION QUE SE CONO-  
CE COMO LOTE 1-A, DE LA MANZANA 13, CON  
SUPERFICIE DE 270.00 METROS CUADRADOS Y  
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :  
AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 80-A,  
AL SUR EN 18.00 METROS CON AVENIDA SA-  
LIDA DE LA MERLUSA; AL ESTE EN 15.00 -  
METROS CON AVENIDA PEZ ESPADA; AL OESTE  
EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 3. SERA  
POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES -  
DE: \$185'200,000.00 (CIENTO OCHENTA Y  
CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/  
100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PE-  
RICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRAR-  
SE DOCE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. CONVOCA-  
SE POSTORES, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE -  
1975/91.-

GUAYMAS, SONORA, MAYO 12 DE 1992  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
RUBRICA

AI394 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR BANORO, S.N.C. CONTRA MIGUEL LUCIO  
BAUTISTA GARCIA, JESUS ELIZABETH BAU-  
TISTA VEGA y VERONICA TERESA BAUTISTA  
VEGA. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE  
MUEBLE: UN CAMION MARCA FORD, MODELO 1986  
TIPO F 350 XLT, COLOR BLANCO, CON CAJA  
REFRIGERADA, REGISTRO FEDERAL DE AUTO-  
MOVILES 7980928, CON PLACAS UT 2339. -  
SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS -  
PARTES DE: \$18'000,000.00 (DIECIOCHO -  
MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIO-  
NAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA  
DE REMATE CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA  
ONCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVEN-  
TA Y DOS. CONVOCASE POSTORES, ESTE JUZGA-  
DO. EXPEDIENTE 1810/91.-

GUAYMAS, SONORA, MAYO 13 DE 1992  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. LUZ ELENA DORANE VALENCIA  
RUBRICA

AI395 41 42 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
EXPEDIENTE NUMERO 1565/91, RELATIVO -

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CON-  
TRA ROSARIO ALEGRIA HERNANDEZ y MANUEL  
FERNANDEZ DUARTE. C. JUEZ MANDO REMATAR  
PRIMERA ALMONEDA Y POR POSTOR, SIGUIEN-  
TE BIEN: AUTOMOVIL MARCA NISSAN, TIPO  
PICK-UP, DOBLE CABINA, MODELO 1990, CO-  
LOR BLANCO, SERIE NUMERO 04670, NUMERO  
MOTOR M8Y-OH2218, REG.FED. DE VEHICULOS  
9688670: VALOR: \$32'000,000.00 (TREINTA  
Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.-  
N.).- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR Y CON-  
VOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO  
DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO  
PRESENTE AÑO, PARA QUE TENGA LUGAR EN -  
LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD  
ANTES ANOTADA, Y SERA POSTURA LEGAL LAS  
DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA SUMA.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 13 DE 1992  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
RUBRICA

AI396 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE 1627/91, RELATIVO JUICIO EJE-  
CUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO  
CAZARES MENDIVIL EN REPRESENTACION DE  
JULIO LOPEZ TANG CONTRA EL SEÑOR TOMAS  
BOBADILLA HOLGUIN. ORDENOSE SACAR REMA-  
TE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA, BIEN  
INMUEBLE: LOTE NUMERO VEINTICUATRO, MAN-  
ZANA TRES, SECCION CUARTA DEL FRACCIO-  
NAMIENTO LA CORTINA Y CONSTRUCCION LE-  
VANTADA, SUPERFICIE DE DOSCIENTOS -  
TREINTA METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y CO-  
LINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 CON LOTE  
VEINTITRES; SUR 10.00 METROS CALLE -  
FRANCISCO MARQUEZ; ORIENTE 23.00 METROS  
LOTE VEINTISEIS Y PONIENTE EN 23.00 LO-  
TE VEINTIDOS. SIN SUJECION A TIPO. CON-  
VOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE -  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA  
4 DE JUNIO DE 1992, 11.00 HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 9 DE 1992  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO  
RUBRICA

AI400 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE 2487/90, RELATIVO A  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR JOSE SANCHEZ VALENZUELA, APODERADO  
LEGAL DE BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA  
DE EDITH CLELIA ORTA VILLAGOMEZ y RO-  
BERTO HERNANDEZ GARCIA, SE ORDENO SACAR  
A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, LOS SI-  
GUIENTES INMUEBLES: LOTE 4, MANZANA 16,  
FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA -  
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 400 METROS -  
CUADRADOS; CON SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-  
LINDANCIAS: NORTE EN 15.00 METROS CON  
CALLE LONDRES; SUR EN 15.00 METROS CON

LOTE 18, ESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 5; OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 3; ASI COMO FRACCION PONIENTE DEL LOTE 5, MANZANA 16 DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS; CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 7.50 METROS CON CALLE LONDRES; SUR EN 7.50 METROS CON LOTE 19 ESTE EN 30.00 METROS CON FRACCION RESTANTE DEL LOTE 5; OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 4. INMUEBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO DE INSCRIPCION 24, 242, VOLUMEN 76, SECCION 1; 24,241, VOLUMEN 76, SECCION 1; CON VALOR DE: \$272'500,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO CON LA REBAJA DE EL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACION; SEÑALANDOSE PARA TALEFECTO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 11 DE 1992  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
P.D. MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO  
RUBRICA

A1401 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE 472/89, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JOSE SANCHEZ VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE RAMON GONZALEZ HERRERA Y MARTHA LILIA VALENZUELA DE GONZALEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA; EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA 53, FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL, ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS; CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; SUR EN 9.00 METROS CON CALLE LAGO ONEGA; ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 10; OESTE 18.00 METROS CON LOTE 8 y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, BAJO NUMERO DE INSCRIPCION 62,132, VOLUMEN 172, SECCION 1., CON VALOR DE: 283'400,000.00 (OCHEENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO; SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 30 DE 1992  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A1402 41 42 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. TERCERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 897/89, PROMOVIDO POR LICENCIADO ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE DAVID SILVA ROBINSON; SEÑALANDOSE LAS 12.00 HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA, DEL INMUEBLE SIGUIENTE: FRACCION 3 DEL LOTE 13, UBICADO EN LA MANZANA 38 DEL CUARTEL XV CON SUPERFICIE DE 223.10 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE 9.54 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL SUR 9.70 METROS CON PERIFERICO NORTE; AL ESTE 23.00 METROS CON CALLE PRIMERA y AL OESTE 22.05 METROS CON FRACCION 2 DEL LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$164'346,000.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA. MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE TASACION.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 11 DE 1992  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
RUBRICA

A1412 41 42 43

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. TERCERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1068/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE RAUL MARTIN HIDALGO DURAZO, SEÑALANDOSE LAS 10.00 HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, (SIC) DEL INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE 28, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO LA VENTANA, SUPERFICIE DE 50.08 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE 5.50 METROS CON LOTE 18; AL SUR EN 1.68 y 4.82 METROS CON AREA COMUN Y BANQUETA; AL ESTE EN 7.24 y 2.76 METROS CON AREA COMUN Y BANQUETA COMUN y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 27. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$102'410,000.00 (CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACION.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 11 DE 1992  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA  
RUBRICA

A1413 41 42 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL

## HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP. No. 1184/90/, PROMOVIDO POR LIC. GILBERTO VELDE-RRAIN OTERO, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE GRAN VIA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. Y COMERCIAL INMOBILIARIA INTEGRADA, S.A. DE C.V., SEÑALÁNDOSE LAS 10.00 HORAS DEL DIA 4 DE JUNIO DE 1992, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE SIGUIENTE: PREDIO URBANO, UBICADO EN LA ESQUINA NOROESTE, QUE CONFORMAN EL BOULEVARD LUIS ENCINAS JHONSON Y CALLE BENITO JUAREZ, COLONIA CENTRO, CON SUPERFICIE DE 2428.36 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE 36.16 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR 45.95 METROS CON BOULEVARD TRANSVERSAL; AL ESTE 74.55 METROS CON CALLE JUAREZ; AL OESTE EN LINEA QUEBRADA 15.00, 20.91, 1.01 y 21.90 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$1,505'583,200.00 (MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 23 DE 1992

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. NORMA GONZALEZ RODRIGUEZ

RUBRICA

A1414 41 42 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE ALFREDO MARTINEZ GERMAN, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR ANDRES BARKO BORCARO, EN CONTRA DEL SEÑOR NESTOR BORBON VELAZQUEZ, Y QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 2340/91 DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA UN BIEN INMUEBLE Y SU CONSTRUCCION, CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO 2 DE LA MANZANA NUMERO 71, CON SUPERFICIE DE 176.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RUSSO VOGEL DE CIUDAD OBREGON, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.00 METROS CON ANDADOR; AL SUR EN 22.00 METROS CON LOTE 3; AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE ANGEL FLORES Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON LOTES 52 Y 53. REMATE VERIFICARSE A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1992, EN EL LOCAL QUE GUARDA EL TRIBUNAL, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$37'000,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD SEÑALADA.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 12 DE 1992

## C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. VICTOR MANUEL MILLAN OSUNA

RUBRICA

A1418 41 42 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 77/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER CONTRA GUILLERMO CHACON SAUNO. SEÑALARONSE ONCE HORAS, OCHO JUNIO 1992, PARA REMATE SEGUNDA ALMONEDA; SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 315.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 33.00 METROS CALLEJON ALLENDE; SUR 36.00 METROS CALLE NO REELECION; ESTE 3.30 METROS CALLEJON ALLENDE; OESTE 11.00 METROS LOTE 07. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$55'366,000.00, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, MENOS UN VEINTE POR CIENTO.-

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES

RUBRICA

A1426 41 42 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 44/92. PROMOVIDO POR EL C. ALBERTO BRINGAS CAÑEZ, POR SU PROPIO DERECHO Y EN CONTRA DE ARON(SIC) SANCHEZ BRICEÑO. EL JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1992 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN ESTE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: EN VEHICULO MARCA V.W., TIPO JETTA, MODELO 1990, PLACAS DE CIRCULACION VZS-810, CON UN KILOMETRAJE RECORRIDO DE 50454 KILOMETROS. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$21'000,000.00 (VEINTIUN MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ

RUBRICA

A1408 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 392/91, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SONORA MOTOR, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE LA COSTA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.- C. JUEZ MANDA REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES

1.-UN VEHICULO TIPO PICK-UP, MODELO CUSTOM 350, COLOR BLANCO, MARCA CHEVROLET, AÑO 1990, CON NUMERO DE SERIE 3CCEC30L 9LM130479, CON NUMERO DE MOTOR LM130479 CON PLACAS DE CIRCULACION VF 1280.-  
 2.-UN APARATO DE AIRE ACONDICIONADO, MARCA YORK, DE APROXIMADAMENTE 10 TONELADAS.-  
 3.-UN JUEGO DE TRES SILLAS PEGADAS, UNA TRAS OTRA, CON FORRO DE PLASTICO COLOR MOSTAZA, CON ACABADOS NIQUELADOS.-  
 4.-UNA SILLITA INDIVIDUAL CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE LAS ANTERIORES.-  
 5.-UNA MESA DE FORMAICA COLOR CAFE, CON CUATRO PATAS NIQUELADAS AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$36'140, 000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, SUMA RESULTANTE.- (PUBLIQUESE TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS).-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 11 DE 1992  
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO  
 RUBRICA

A1430 41 42 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 765/89, PROMOVIDO POR LICENCIADO VICTOR MANUEL ZAZUETA CATALAN VS., AURELIO MENDEZ; FIJANDOSE LAS 12.00 HORAS DEL DIA 2 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION, UBICADA EN SANTA ANA, SONORA, POR CALLES REFORMA y ALLENDE NUMERO 204; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.00 METROS CON FINCA SEÑOR MIGUEL SESMA; AL NOROESTE EN 23.10 METROS CON AVENIDA REFORMA; AL SURESTE EN 23.10 METROS CON FINCA FRANCISCO MARTINEZ; SUROESTE EN 20.00 METROS CON CALLE ALLENDE; SUPERFICIE 462.00 METROS CUADRADOS. INSCRIPTO REGISTRO PUBLICO NUMERO 7870, VOLUMEN 54, SECCION I. SIRVASE DE BASE PARA EL REMATE : \$118'376,450.00 (SON: CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVAVALO.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
 RUBRICA

A1433 41 42 43

EDICTO

JUZGADO TERCERO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA A REMATE  
 PRIMERA ALMONEDA.

--- Expediente No. 1013/88, juicio Ejecutivo Mercantil promovido BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra CONGELADORA CONSUELO EDME, S.A. DE C.V., MIGUEL HECTOR CORONEL PAYAN y CONSUELO EDME HERNANDEZ DE CORONEL, C. Juez mandó rematar PRIMERA ALMONEDA siguientes bienes:

Dos bancos tipo cantineros.	\$ 60,000.00
Un librero chico con tres divisiones.	70,000.00
Una cocina integral completa de madera.	3'000,000.00
Cuatro bancos tipo cantineros.	80,000.00
Cilindro de gas de 35 kilos.	50,000.00
Silla de 4 patas forrada con vinil café.	40,000.00
Loker de metal 4 divisiones con puertas.	120,000.00
Cama matrimonial de dos colchones sin cabeceras.	75,000.00
Abanico de pedestal marca Philips.	45,000.00
Calentador de agua con capacidad de 57 litros.	60,000.00
Ocho cajas con un carrete de fleje color amarillo 8000'	3'000,000.00
Un escritorio metálico color café.	120,000.00
Una silla secretarial estructura metálica color café.	40,000.00
Dos hieleras tapa azul marca IGLOO.	60,000.00
Una mesa transportadora sin banda ni motor reductor.	1'800,000.00
Filtro para agua marca Wetbal.	700,000.00
Filtro para agua marca Wetbal WB14	1'500,000.00
Dos extractores de aire marca Elox de 24 pulgadas con motor marca Power Electric.	600,000.00
Un molino de carne marca Hobart con motor	

de 5Hp.	2'500,000.00
Una báscula de 5 lbs. marca Ohaus modelo 8811.	500,000.00
Una báscula de 5 lbs. modelo 8801.	500,000.00
Cinco tinas para recepción de producción lámina inoxidable calibre 16 con cuatro cucharones.	3'500,000.00
Un tanque hidroneumático para tratamiento y filtración de agua marca Culligan modelo HM450.	9'000,000.00
Gato hidráulico de 10 ton. de capacidad (solo uno existe).	1'500,000.00
Máquina engrapadora de Masters marca Ideal Wirestitcher.	1'000,000.00
17 Canastillas para charolas de congelación construidas de ángulo negro.	3'800,000.00
57 mts. de rejilla tipo Iving.	5'000,000.00
Dos mesas de trabajo de 4X10" cubiertas de acero inoxidable.	1'200,000.00
Tres mesas de diferentes medidas para empaque flejado y sellado.	1'600,000.00
Dos tinas de lámina inoxidable para primer y segundo G.	1'500,000.00
Dos aparatos de aire acondicionado de 10 toneladas cada uno serie número 50-AP-012.	28'000,000.00
Un aparato de aire acondicionado de 5 toneladas con serie número 50-CD006.	5'000,000.00
Ductos aislados para refrigeración.	10'000,000.00
Máquina lavadora de camarón sin bomba.	9'000,000.00
359 Charolas para congelación.	5'385,000.00
Una tina de acero inoxidable marca PIASA modelo Tsag 13.	2'500,000.00
Un motor eléctrico marca US con bomba marca Jacuzzi serie número M8D1843.	1'600,000.00
Un motor Us. eléctrico de 5 Hp. con número de serie 014608930 con bomba serie MSG85.	1'600,000.00
Báscula revuelta con 500 Kgs. de capacidad.	1'700,000.00
Cinco rollos de banda de acero inoxidable.	20'000,000.00
Tecle manual marca Yale para 1 tonelada.	320,000.00
Tanque de gas Freon color verde sin gas.	100,000.00
Dos bombas para agua eléctricas marca Evans para algibes.	600,000.00
Dos escritorios secretariales metálicos malas condiciones.	160,000.00
Un gabinete para papelería.	70,000.00
Un archivero metálico 4 cajones.	75,000.00
Dos lokers de 4 casilleros malas condiciones.	240,000.00
13 tramos de ángulo de acero inoxidable.	520,000.00
Un rollo de plástico o fleje color negro 150 mts. de longitud.	150,000.00
Tres cámaras de refrigeración desarmables para congelación en varias partes 8X5X2.40 mts. de medidas.	75'000,000.00
Un porta carretes de banda plástico sin marca visible	150,000.00
Un cajón de herramientas dos puertas.	100,000.00
Una mesa para descargar maquetas con dos mesas adicionales equipadas con tinas.	800,000.00
Tanque estacionario para gas 500 Kgs. de capacidad.	1'500,000.00
Dos tinacos de asbesto para agua.	600,000.00
2400 charolas para congelado de camarón.	24'000,000.00
4 rollos grandes de plástico para maquetas.	200,000.00
14 rollos chicos para lo mismo.	280,000.00
Caja de herramienta color azul.	100,000.00
Dos centros de carga marca General Electric.	1'600,000.00
4 tramos de PVC color verde de 3".	40,000.00
Un escritorio ejecutivo con 5 gabetas.	300,000.00
Un escritorio secretarial metálico.	200,000.00
Un sillón ejecutivo.	80,000.00
Tres sillas.	60,000.00
Mesa para máquina de escribir.	40,000.00

Cesto para basura.	15,000.00
Archivero de cuatro cajones metálico.	220,000.00
Sofá cama malas condiciones.	100,000.00
Cama matrimonial con colchón.	300,000.00
Sala de tres piezas.	400,000.00
Sillón individual.	70,000.00
Mesa redonda con cuatro sillas.	350,000.00
Silla tipo ejecutivo de 4 patas.	80,000.00
Un tablero de control compuesto de 5 gabinetes marca PIASA, de frecuencia automática, estación de arranque y - paro individual por motor con luz -- piloto y leyenda en cada estación.	25'000,000.00
Dos mesas de empaque con 10 mesas -- individuales cada una con dimensiones de 14X1.70X1.35 metros, las mesas --- llevan dos dobles cadenas de plástico y una banda intermedia, 6 motores reductores.	90'000,000.00
Tres máquinas clasificadoras de camarón, dos con capacidad de 4000 lbs./- Hr. y una de 3000 lbs/Hr.	210'000,000.00
Una máquina Glaceadora para camarón, - filete de pescado y entero, tanque -- inoxidable, equipado con bomba sani-- taria.	35'000,000.00
12 unidades de refrigeración completas Marca Maycom M-11L. con motor Simens equipadas con condensadores marca Re-- cold.	360'000,000.00
Equipo para refrigeración completo mar- ca Maycom con compresor tipo tornillo -- modelo N200LUD-M, serie 80344 con eva-- porizador y condensador y tanque de --- alivio.	65'000,000.00

--- Al efecto, ordenóse anunciar subasta y convocar postores este conducto, señalándose doce horas del veinticuatro de junio año en curso, tenga lugar local este Juzgado, sirviendo base del remate el valor asignado a cada bien, o la cantidad de \$1,101'425,000.00 (MIL CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por todo el lote, y postura legal aquella cubra dos terceras partes dichas sumas.

Hermosillo, Sonora, Mayo 08 1992

1411 41 42 43

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ.



JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 67/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR NICOLAS - OLFA OSUNA CONTRA GERARDO CILBERTO CANALES LIZARRAGA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 586.04 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA, UBICADO EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE 22 y LOTES COMPLETOS 21 y 23 DE LA MANZANA 1-A DEL FRACCIONAMIENTO OTANCAHUI; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 45.08 METROS CON AREA DE DONACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME; AL SUR EN 22.45 y EN 22.54 METROS CON FRACCION SUR DE LOS LOTES 22 y 25; AL ESTE EN 8.00 METROS y EN 10.00 METROS CON CALLE NETZAHUALCOYOTL; y AL OESTE EN 18.00 METROS CON CALLE CUITLAHUAC. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 79223, VOLUMEN 200, DE LA SECCION I, DE ESTA CIUDAD. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$295'000,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHA SUMA.-

CD. OBREGON, SONORA, MAYO 6 DE 1992  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC.MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO  
RUBRICA

A1382 41 42 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 622/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C., HOY BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE FERNANDO GARCIA SANDOVAL. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 13, MANZANA XIV, CON SUPERFICIE DE 207.12 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.00 METROS CON LOTE 23; AL SUR EN 12.00 METROS CON AVENIDA COLONIZADORES; AL ESTE EN 17.26 METROS CON CALLE VILLA DE ARIZPE y AL OESTE EN 17.26 METROS CON LOTE 2. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$140'660,000.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO VALOR.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 12 DE 1992  
LA C.SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1391 41 42 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C., HOY BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE FERNANDO AGUIRRE MORENO. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 13.00 HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 008, ZONA 09, MANZANA 130, CON SUPERFICIE DE 652.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NE EN 28.25 METROS CON LOTE 9; AL SE, EN 19.20 METROS CON LOTES 4 y 5; AL NO, EN 14.20 METROS CON CALLE L. CARDENAS; AL SO, EN 39.00 METROS CON LOTE 7. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$45'640,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO VALOR.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 12 DE 1992  
LA C.SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC.MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
RUBRICA

A1392 41 42 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 418/90, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LICENCIADO ANSELMO MURILLO FRANCO, EN CONTRA DE EZEQUEL CHAPARRO SAENZ(SIC). ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN MUEBLE: a).-UN SERRUCHO ELECTRICO PARA CARNICERIA, DE FABRICACION NACIONAL, MARCA JR, MODELO 82, SERIE NUMERO 1798, COLOR GRIS METALICO; - VALOR \$2'300,000.00 M.N.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD AUDIENCIA DE REMATE, DIEZ HORAS DIA TRES DE JUNIO PROXIMO.-

LA C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
LIC.MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1284 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 617/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A. CONTRA JESUS MARIA ESTRELLA IBARRA. SEÑALARON-

SE DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA - VEINTINUEVE DE JUNIO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA, STG. BIENES : a).-LOTE NUMERO 15, DE LA MANZANA XVI Y CONSTRUCCIONES, DEL CUARTEL MALECON, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 143.88 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: AL NORTE CON TERRENO PARTICULAR; AL SUR CON CALLEJON SAN ANTONIO; AL ESTE CON AVENIDA DOCTOR PALIZA y AL OESTE CON LOTE NUMERO 14. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 134,718, VOLUMEN 241, SECCION PRIMERA. VALOR PERICIAL \$79'675,100.00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS - SETENTA Y CINCO MIL CIEH PESOS MONEDA NACIONAL).- b).-LOTE UBICADO SOBRE CALLE DOCTOR PALIZA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 30.00 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES; COLINDANDO: AL NORTE EN 3.00 METROS CON LUZ ALICIA VELEZ; AL SUR EN 3.00 METROS CON CALLE DOCTOR PALIZA; AL ESTE EN 10.00 METROS CON LUZ ALICIA VELEZ y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 1. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 117,146, VOLUMEN 209, SECCION PRIMERA. VALOR PERICIAL \$19'150,000.00 (DIECINUEVE MILLONES - CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL).-SIRVIENDO BASE REMATE LAS CANTIDADES REFERIDAS, MENOS EL VEINTE POR CIENTO, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DE LAS CANTIDADES RESULTANTES.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 29 DE 1992

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ESMERALDA A. SERNA CARRERON  
RUBRICA

A1285 39 40 41

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1871/91, JUICIO EJECUTIVO - MERCANTIL, PROMOVIÓ BANCA CRFMI, S.N.C. HOY S.A., CONTRA INSTALACIONES METALICAS RIVERA, S.A. DE C.V., SALVADOR RIVERA HUATO y REYNA TEQUIDA VALDEZ DE RIVERA. SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DIA DIECINUEVE JUNIO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: a).-LOTE URBANO NUMERO 27 DE LA MANZANA 36, CUARTEL XI y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE CAMPECHE NUMERO 411 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: AL NORTE EN DIEZ METROS CON LOTE DIECINUEVE; AL SUR EN DIEZ METROS CON AVENIDA CAMPECHE AL ESTE EN 22.50 METROS LOTE VEINTIOCHO Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE VEINTISEIS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 144,567, VOLUMEN 257, SECCION PRIMERA. VALOR PERICIAL: \$195'750,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA -

MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- b).-LOTE URBANO NUMERO 21, MANZANA 32, ZONA 17 (COLONIA "Y" GRIEGA) ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 433.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE EN 24.70 METROS LOTES 20 y 23; AL SUR 21.30 METROS LOTE 22; AL ESTE 18.25 METROS RESTO DEL LOTE y AL OESTE EN 21.30 METROS CALLE DE LOS CHOFERES. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 176,212, VOLUMEN 310, SECCION PRIMERA. VALOR PERICIAL: \$17'320,000.00 (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO BASE REMATE LAS CANTIDADES REFERIDAS Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DE LAS MISMAS.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 24 DE 1992

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ  
RUBRICA

A1286 39 40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1867/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR RAMON LUJAN, EN CONTRA - DEL C. ENRIQUE ORLANDO CASTRO FARRA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DE 1992, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO No. 6 y SUS CONSTRUCCIONES, MANZANA "B", CON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CUARTEL LOMAS PLATIC, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 22.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 22.00 METROS CON LOTE 2; AL ESTE 10.00 METROS CON LOTE 2 y AL OESTE 10.00 METROS CON CALLE GIRASOL. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$151'550,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 N. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 4 DE 1992

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
RUBRICA

A1287 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMER ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 316/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LICENCIADO ALFONSO GARCIA GALLEGOS, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE JOSE HERNANDEZ FLORES Y OTROS. SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE SAQUE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, \$1-

GUENTE BIEN INMUEBLE: CINCUENTA POR CIENTO DE CASA HABITACION UBICADA EN ESQUINA DE LAS CALLES DIAZ E HIDALGO - NUMERO 307 DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO - QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES LA MITAD OCCIDENTAL DE LOS LOTES NUMEROS 11 y 12, DE LA MANZANA 21 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, QUE EN CONJUNTO - TIENE UNA SUPERFICIE DE 348.39 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 22.86 METROS CON CALLE DIAZ; SUR 22.86 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ARVIZU; ESTE 15.24 METROS CON LA MITAD ORIENTAL DE LOS MISMOS LOTES NUMEROS 11 y 12, PROPIEDAD DE VIRGINIA VARNETT y AL OESTE 15.24 METROS CON CALLE HIDALGO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$66'029,250.00 (SESENTA Y SEIS MILLONES VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

NOGALES, SONORA, ABRIL 20 DE 1992  
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. NYDIA PARTIDA OJEDA  
RUBRICA

AI294 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 1796/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LICENCIADO ALFONSO GARCIA CALLEJOS, EMPLEADO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE JUAN LAMBERTO VEGA SALAZAR. C. JUEZ MANIJA REMATAR, SIGUIENTE BIEN: UNIDAD MARCA KENWORTH, OCEANA RUEDA T-3, MODELO 1964, MOTOR NUMERO 412763, REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS NUMERO 40359, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO EXHIBIDO, QUE ES LA CANTIDAD DE: \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO DE BASE, DICHA CANTIDAD. SENALARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA.-

NOGALES, SONORA, MARZO 30 DE 1992  
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. NYDIA PARTIDA OJEDA  
RUBRICA

AI295 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 863/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.N.C., VS., JOSE URQUIETA DIAZ y BLANCA ESTHELA SANCHEZ DE URQUIETA. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 34, MANZANA 63, URBANIZABLE 7 AMPLIACION, -

SUPERFICIE 400 METROS CUADRADOS Y FINCA CONSTRUIDA SOBRE DICHO LOTE; COLINDANDO: AL NORTE 40 METROS CON LOTE 33; SUR 40 METROS CON LOTE 35; ESTE 10 METROS CON LOTE 15, CALLEJON DE POR MEDIO; OESTE 10 METROS CON CALLE CHIAPAS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO DEL PERITO DE LA ACTORA.- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO - PRIMERO DEL RAMO CIVIL, A LAS 11 (ONCE) HORAS DEL DIA 2 (DOS) DE JUNIO DE 1992. CONVOQUESE ACREEDORES Y POSTORES.-

CD. OBREGON, SONORA, ABRIL 28 DE 1992  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO  
RUBRICA

AI300 39 40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1174/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, EN SU CARACTER DE APODERADO DE BANCOMER, S.A., ANTES BANCOMER, S.N.C., CONTRA JESUS MOTINA MONTAÑO y SAN JUANA ORTIZ ZAMORA. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3, MANZANA 39, SECCION TERCERA VILLALONIANA; LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.9653 METROS, LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO; AL SUR 7.9653 METROS CALLE ANDALUCIA; ESTE 19.789 METROS LOTE 8; OESTE 19.789 METROS LOTE 6. SUPERFICIE DEL TERRENO: 157.625 METROS CUADRADOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$48'666,475.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TROCISENTO SESENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, SOBRE LA TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.-

CD. OBREGON, SONORA, ABRIL 6 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. HUGO LOZANO CORDOVA  
RUBRICA

AI302 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE. TERCERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1494/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARMANDO REYNA SALIDO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.N.C., - CONTRA JESUS DURAZO MARTINEZ y DORA ROSAS DURAZO DE DURAZO. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN TERCERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 26 DE MAYO DE 1992, A LAS 10.00 HORAS.

EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO, UBICADO AL NOROESTE DE ESTA CIUDAD, CONSERVANDO LOS LÍMITES TRADICIONALES DE DICHO INMUEBLE, CON UNA SUPERFICIE DE 14-38-36 HECTÁREAS; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES. LA TERCERA SUBASTA SE CELEBRARÁ SIN SUJECCIÓN A TIPO.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 14 DE 1992  
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JOSE ENRIQUE AYALA GARCIA  
RUBRICA

A1304 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 104/91, - PROMOVIDO POR BERTHA LILIA CISNEROS - OROZCO, EN CONTRA DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA DE ALTURA - SONORENSE, S.C.L., ORDÉNASE SACAR REMATE, SIGUIENTES BIENES: DEPARTAMENTO - NUMERO 302, UBICADO SEGUNDO NIVEL DEL MODULO ENSENADA, EN CALLE ENSENADA - GRANDE NUMERO 10, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 60.09 - METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO PERICIAL \$45'067,500.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO AVENIDA IV, MANZANA 222, BARRIO YUCATAN DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 323.39 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 12.40 METROS CON JUAN LAFFONT; AL SUR 12.40 - METROS CON AVENIDA IV; AL ESTE 26.45 - METROS CON FRANCISCO CAUDILLO y AL OESTE EN 25.70 METROS CON MARIA LAFFONT - CASTRO. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: \$113'371,200.00 (CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M.N.).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, MARCADO NUMERO 10, MANZANA - 103-A, FRACCIONAMIENTO LAS PLAYITAS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 250 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 25.00 METROS CON LOTE 9; SUR 25.00 CON AVENIDA X; ESTE 10.00 CON LOTE 6; OESTE 10.00 CON CALLE. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: \$89'250,000.00 - (OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.).- AUTOMOVIL FORD TOPAZ 1984, GRIS, CARROCERIA Y TAPICERIA REGULAR ESTADO, PLACAS VWR494 - SONORA. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: \$7'500,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.).- SERA POSTURA LEGAL - DOS TERCERAS PARTES IMPORTE AVALUO PERICIAL DESCRITO EN CADA BIEN. DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, CELEBRARSE 12.00 HORAS DIA 4 DE JUNIO AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES.-

GUAYMAS, SONORA, ABRIL 28 DE 1992  
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. LUZ ELENA DORAME VALENCIA  
RUBRICA

A1322 39 40 41

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3025/91, RELATIVO - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., - HOY, S.A., CONTRA SALVADOR RIVERA HUATO y REYNA TEQUIDA VALDEZ. C. JUEZ MANDO - REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: AUTOMOVIL MARCA FORD, - TIPO PICK-UP, RANGER LOBO F-200, MODELO 1992, COLOR GRIS EN DOS TONOS, SERIE - NUMERO AC2LYJ31298. VALOR: \$72'000,000.00 (SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR - SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS DIECINUEVE - JUNIO PRESENTE AÑO, PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIVIENDO BASE - CANTIDAD ANTES ANOTADA, Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA SUMA.

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 27 DE 1992  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ  
RUBRICA

A1323 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 2327/90, PROMOVIDO BANAMEX, S.A., EN CONTRA LORENZO LUNA GUERRERO y RAMON RAMIREZ - QUIROZ, ORDÉNASE SACAR REMATE, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO MANZANA 276, PLANO OFICIAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 106.87 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 14.00 METROS CON - PREDIO NUMERO 1; SUR 16.20 METROS CON - PREDIO NUMERO 2; ESTE 7.50 METROS CON - CALLE 14; OESTE 7.50 METROS CON CALLE - 13. SERA POSTURA LEGAL DOS TERCERAS - PARTES QUE CUBRAN CANTIDAD DE: \$30'800,000.00 (TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA REMATE - CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA VEINTICINCO DE MAYO AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. - CONVOCASE POSTORES.-

GUAYMAS, SONORA, MAYO 7 DE 1992  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
RUBRICA

A1329 39 40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., EN CONTRA DE EDGARDO CARRANZA CASTRO y OTROS, ANTE EL JUZGADO TERCERO - DEL RAMO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 828/

90, C. JUEZ ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, 10.00 HORAS, 22 DE MAYO DE 1992, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO y CONSTRUCCION NUMERO 6, MANZANA 34, FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE, SUPERFICIE 345.00 METROS CUADRADOS, ESTA CIUDAD; MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE, 15.00 METROS CON CALLE ADOQUINES; SUR, 15.00 METROS CON LOTES 12 y 13; ESTE, 23.00 METROS CON LOTE 7; y OESTE, 23.00 METROS CON LOTE 5. INSCRITO CON EL NUMERO 78,067 LIBRO 146, SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE: \$329'350, 000.00, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 6 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA

A1330 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BARORO, S.N.C., CONTRA THOMAS ARTURO RUIZ MACIAS y ARTURO RUIZ MARIÑEZ. ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE INMUEBLE: INMUEBLE UBICADO LOTE 1, MANZANA 1, COLONIA LAS TINAJAS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 612.50 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; AL SUR EN 17.50 METROS CON MALECON DE ZONA FEDERAL; AL ESTE EN 35.00 METROS CON LOTE 2; OESTE EN 35.00 METROS CON LOTE QUE FUE DE LA SEÑORA ALFARO. SERA POSTURA LEGAL DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$145'237,500.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. CONVOCASE POSTORES, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1841/91.-

GUAYMAS, SONORA, ABRIL 22 DE 1992  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
RUBRICA

A1393 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- POR AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN EL EXPEDIENTE 486/91, RELATIVO AL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR NIDIA MARIA CAZAREZ(SIC) VELDERRAIN EN CONTRA DE JOSE DAVID VALENZUELA ESQUER y BLANCA REYES DE VALENZUELA, ORDENOSE REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO SOLAR SIN NUMERO, UBICADO EN LA CIUDAD DE ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 268.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8 METROS CALLE SERDAN; AL SUR EN 0.00(SIC) METROS CON VERTICE, LINEAS ESTE y OESTE CON REFUGIO RETES; AL ESTE EN 68.00 METROS CON JOSE REYES AMARILLAS y AL OESTE EN 67.00 METROS CON PROPIEDAD DE ARTEMISA OCHOA QUIJADA. INSCRIPCION 2560, VOLUMEN XX, SECCION I, A NOMBRE DE BLANCA REYES DE VALENZUELA, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ALAMOS, SONORA. CON UN VALOR DE \$139'950,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE SU VALOR. FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LOCAL ESTE H. JUZGADO, AUDIENCIA DE REMATE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. HECTOR RAMON PARRA  
RUBRICA

A1363 40 41 42

MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$473'780, 000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA y TRES

FRANCISCO MARQUEZ; ESTE, 20.00 METROS LOTE 26; y OESTE, 20.00 METROS LOTE 24. CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS

PARTES DE: \$38'700,000.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DOCE DE JUNIO AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 2 DE 1992  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. LOURDES HERRERA CORNEJO  
RUBRICA

AI338 40 41 42

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1179/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCOMER, S.N.C., CONTRA JAVIER DEL CASTILLO GONZALEZ. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION EXISTENTE, CONSISTENTE EN: LOTE NUMERO 14, MANZANA 55, COLONIA PRIMERO DE MAYO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 163.06 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.13 METROS CON AVENIDA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SUR, 9.13 METROS CON PREDIO 519; ESTE, 17.75 METROS CON LOTE 14; OESTE, 17.75 METROS CON LOTE 15. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$41'440,450.00 (CIRENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL), CON REBAJA 20% SOBRE LA TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 29 DE 1992  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ELSA BELLY ORDEÑO  
RUBRICA

AI339 40 41 42

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1188/91, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCOMER, S.N.C., CONTRA EFRAIN MONTONA GUERRERO. ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3, MANZANA 7, COLONIA INFONAVIT YUKUHIMARI, SUPERFICIE 77.58 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 4.50 METROS CALLE RIO GRIJALVA; SUR, 4.50 METROS LOTE 24; ESTE, 17.24 METROS LOTE 4; Y OESTE, 17.24 METROS LOTE 2. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. VALOR AVALUO: \$34'442,700.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL). POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 22 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. HUGO LOZANO CORDOVA  
RUBRICA

AI340 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 690/90, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE FORESTAL DEL RIO, S. DE R.L., CONTRA SERVANDO VALENZUELA VALENZUELA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, ASI COMO LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 55, DE LA MANZANA NUMERO 75 COLONIA MIRAVALLE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 111.35 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.55 METROS CALLE VALLE DEL FARI; SUR, 6.55 METROS CON LOTE NUMERO 6; ESTE, 17.00 METROS LOTE NUMERO 56; OESTE, 17.00 METROS LOTE NUMERO 54. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$41'579,000.00 (CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 28 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ELMEL LOPEZ SOTO  
RUBRICA

AI341 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1823/91, PROMOVIDO LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., HOY BANCO DEL ATLANTICO, S.A., CONTRA MARIA DE LOURDES ZARATE. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y LOCAL COMERCIAL SOBRE EL CONSTRUIDO, MARCADO CON EL NUMERO 26 UBICADO EN INTERIOR MERCADO PLAZA DE ABASTOS CAMPESTRE, LOCALIZADO EN LOTES 13, 23 Y 24, FRACCIONAMIENTO LA CORTINA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 9.00 M2; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 3.00 MTS. LOCAL NUMERO 27; SUR, 3.00 MTS. LOCAL NUMERO 1; ESTE, 3.00 METROS AREA COMUN (ANDADOR); OESTE, 3.00 MTS. LIMITE DE CONDOMINIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$8'820,000.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DIEZ DE JUNIO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 2 DE 1992  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. LOURDES HERRERA CORNEJO  
RUBRICA

AI342 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. TERCERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE 57/89, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA, APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., EN CONTRA DE FAUSTO FELIX ARAIZA y OTROS, C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA - VEINTICINCO DE JUNIO AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.-SOLAR NUMERO UNO DE LA MANZANA XXV-D y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 481.23 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA; QUE COLINDA: AL NORTE EN 6.40 METROS CON CALLE SEXTA; - SUR, 12.39 METROS CON SOLAR NUMERO DOS; ESTE, 51.25 METROS CON AVENIDA "S"; OESTE, 51.62 METROS CON SOLAR NUMERO TRES. 2.-SOLAR NUMERO DOS DE LA MANZANA XXV-D y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 788.73 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA; y COLINDA: AL NORTE EN 12.39 METROS CON SOLAR UNO; SUR, 18.39 METROS CON CALLE OBREGON; ESTE, 51.25 METROS CON AVENIDA "S"; OESTE EN 51.62 METROS CON SOLAR CUATRO. 3.- SOLAR NUMERO TRES DE LA MANZANA XXV-D y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 1,282.45 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA; QUE COLINDA: AL NORTE EN 26.00 METROS CON CALLE SEXTA; AL SUR, 23.80 METROS CON SOLAR NUMERO CUATRO; AL ESTE EN 51.52 METROS - CON SOLAR NUMERO UNO; y AL OESTE EN 51.50 METROS CON TERRENO DEL SEÑOR JUAN SHAIT. 4.-SOLAR NUMERO CUATRO DE LA MANZANA XXV-D y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 1169.05 METROS CUADRADOS DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, y - QUE COLINDA: AL NORTE EN 23.80 METROS - CON SOLAR NUMERO TRES; AL SUR, 21.61 METROS CON CALLE OBREGON; AL ESTE EN 51.52 METROS CON SOLAR NUMERO DOS; y AL - OESTE EN 51.50 METROS CON TERRENO DEL SEÑOR JUAN SHAIT. SIRVIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL 20% DE: \$461'700, 000.00 M.N., SEGUN AVALUO PERICIAL.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

AI348 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1511/90, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. ANTES S.N.C., VS. TECLO MORENO GIL y MARIA ELENA CANO DE MORENO, FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE

JUNIO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: I).-FINCA RUSTICA CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HECTAREAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA. FINCA RUSTICA CON SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA.- FINCA RUSTICA "EL PIRITO", FORMADO POR LOS LOTES 199, 194, 197 y 196, CON SUPERFICIE TOTAL DE 200-00-00 HECTAREAS; CON UN VALOR DE: \$708'000,000. 00 M.N.- II.-PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL ALAMO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE - NACCOZARI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,225-00-00 HECTAREAS, Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO DIVISION, CON RUMBO N75°52'W, y DISTANCIA DE 3189.47 METROS, SE LLEGA AL PUNTO BAND INTERMEDIA 1"; DE AQUI, CON RUMBO N63°59'W, SE MIDEN 5392.99 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 2, COLINDANDO EN ESTOS DOS PUNTOS CON RESTO QUE SE RESERVA AL DR. ADAN - ZUZUREGUI PARRA; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S12°54'E, y DISTANCIA DE 2174.21 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 3, COLINDANDO - CON EMILIA DANZOS VIUDA DE JUVERA; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S8°46'W, y DISTANCIA DE 1314.11 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 5, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE - SEÑORES CRISBY; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S77°25'E, SE MIDEN 2860.94 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 6; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S86°08'E, SE MIDEN 5944.97 - HASTA LLEGAR AL PUNTO 7, COLINDANDO EN ESTOS PUNTOS CON TERRENOS COMUNALES DE TIERRAS; y POR ULTIMO, DE ESTE PUNTO, - CON RUMBO N16°31'E, y DISTANCIA DE 2015.62 METROS, SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA CERRANDO EL PERIMETRO, y COLINDANDO CON EL RIO BAVISPE. CON UN VALOR DE: \$998' 000,000.00 M.N.- III.-LOTE 33 DE LA CALLE RAYON, CON SUPERFICIE DE 195.00 METROS CUADRADOS, y LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.50 - METROS CON PROPIEDAD DE LUIS ZULOAGA; AL SUR EN 19.50 METROS CON PROPIEDAD DE GABRIEL VEJAR; AL ESTE EN 10.00 CON CALLE RAYON; y AL OESTE EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE GABRIEL VEJAR. CON UN VALOR DE: \$115'300,000.00 M.N.- SIRVIENDOSE BASE PARA REMATE LAS CANTIDADES MENCIONADAS EN CADA INMUEBLE, y - POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HACASE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

AI352 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2399/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE SANTILLANES ARAUJO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL C. HECTOR VILLANUEVA TELLECHEA, EN CONTRA DE FROYLAN KARR GARCIA, SE ORDENA

SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 184.73 METROS CUADRADOS, y EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.85 METROS CON LA CALLE VICENTE GUERRERO; - AL SUR EN 18.85 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR EDUARDO CHAVEZ; AL ORIENTE EN 9.85 METROS CON CALLE J. RAMAL GARZA; - AL PONIENTE EN 8.85 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RODOLFO GARZA. INSERTA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y - DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LINARES, - NUEVO LEON, BAJO EL NUMERO 217, DEL VOLUMEN 107, DEL LIBRO 4, DE LA SECCION I CON UN VALOR DE: \$92'416,700 (NOVENTA y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS - MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL EL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, SEÑALANDOSE FECHA DE REMATE PARA LAS - 11.00 HORAS DEL DIA 1º DE JUNIO DE 1992 ORDENANDOSE HACERSE PUBLICACIONES DE - EDICTOS, POR 3 VECES DENTRO DE 9 DIAS EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, EN EL BOLETIN OFICIAL, TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL y TABLEROS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE - CIUDAD OBREGON, SONORA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 1 DE 1992

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDEGO  
RUBRICA

A1353 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1465/88, PROMOVIDO POR LICENCIADO RICARDO JAQUEZ SOTO, VS., OCTAVIO VALENZUELA ARVIZU; FIJANDOSE LAS DOCE HORAS, VEINTIOCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: JUEGO SALA TIPO PROVENSAL, INTEGRADO POR TRES PIEZAS, UN SILLON LOW SEAT Y UN SILLON INDIVIDUAL, TODO TAPIZADO CON FONDO DE COLOR BEIGE, CON FLORES DE COLOR ROJAS, CAFE Y AMARILLAS, Y UN SILLON DE TRES PIEZAS: \$1'600,000.00 M.N. VITRINA DE MADERA, DE APROXIMADAMENTE 2 METROS DE ALTO POR 2.50 DE ANCHO; - CONSTA DE 2 PIEZAS, UNA SUPERIOR DE CUATRO PUERTAS Y LA INFERIOR CON 2 PUERTAS AL CENTRO y 3 CAJONES A CADA LADO: \$800,000.00 M.N.- UNA MESA DE CENTRO, COLOR CAFE, OVALADA, DE 2 PUERTAS DE PEDESTAL: \$400,000.00 M.N.- UN JUEGO DE COMEDOR TIPO PROVENSAL, QUE CONSTA DE UNA MESA DE MADERA COLOR CAFE, DE 2.50 METROS DE LARGO POR 1.30 DE ANCHO, 2 PATAS DE PEDESTAL, CON OCHO SILLAS DE MADERA COLOR CAFE FERRADAS CON PANILLA COLOR MOSTAZA Y CON RESPALDO DE BEJUCO COLOR BEIGE: \$3'200,000.00 M.N.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$6'000,000.00 M.N., (SON SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y - POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A1370 40 41 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
CON FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EXPEDIENTE - 43/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL C. FERMIN GOMEZ REYES EN CONTRA DEL C. LEOPOLDO MEDRANO DUARTE; ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: LOTE NUMERO 97 DE LA COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE EL TOBARI, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE 20-00-02 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE NUMERO 87; AL SUR CON LOTE 107; AL ESTE CON LOTE 96; AL OESTE CON LOTE 98. VALUADO EN \$84'028,140.00 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M.N.). FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.-

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
C. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A1371 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2026/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR MANCE AUTO CENTRO S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RICARDO HUNGAR SIFERRA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL DIA 4 DE JUNIO DE 1992, PARA QUE SE SACARA EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN AUTOMOVIL DE LA MARCA CHRYSLER, TIPO LEBARON, MODELO 1982, DOS PUERTAS, COLOR CAFE, EN DEFICIENTES CONDICIONES DE USO. SIENDO PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 31 DE 1992

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO  
RUBRICA

A1374 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1833/89, PROMOVIDO POR SERVICIO



DE DISTRIBUCION SONORA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE BENJAMIN GONZALEZ LICFA, FIJANDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, TENGA - LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: CINCUENTA POR CIENTO DEL LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 16, MANZANA 8, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE CON 9.00 METROS CON AVENIDA DE LOS MAYOS; AL SUR CON 9.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 17 y AL OESTE CON 18.00 METROS CON CALLE CARLOS BALDERRAMA. SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$20'500,000.00 (VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

AI 157 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 98/90, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO FLORES PERALTA, ENDOSATARIO PROCURACION NORBERTO CORRAL VALDEZ, CONTRA RAFAEL HECTOR FLORES LOPEZ. ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE, CON SUPERFICIE DE 260 METROS CUADRADOS Y FINCA SOBRE EL CONSTRUCCION PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE DEL CRUCE CALLE CALFEME y NUEVO LEON, SE MIDEN 100 METROS CON RUMBO NORTE PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 1; DE AHI SE MIDEN 10 METROS CON RUMBO NORTE PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2; DE AHI SE MIDEN 20 METROS CON RUMBO OESTE PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 3; DE ESTE PUNTO SE MIDEN 10 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4; Y DE AHI SE MIDEN AL ESTE 20 -

METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, QUE CIERRA EL POLIGONO. VALOR \$165'000,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. POSTURA LEGAL SERA LA QUE PAGUE DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO INDICADO REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, TRECE HORAS, TRES JUNIO 1992.-

CD. OBREGON, SONORA, ABRIL 29 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. CRUZ FIDEL LOPEZ SOTO  
RUBRICA

AI 361 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2632/91, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SONEX, S.N.C., VS., BELCESAR JIMENEZ RUIZ; SEÑALANDOSE DIEZ HORAS DIA 08 DE JUNIO DE 1992, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES: LOTE 50, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO BAHIA DE KINO, CON SUPERFICIE 254.98 METROS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE 13.01 METROS CON LOTES 46 y 47; SUR 10.58 METROS CON CALLE ION CANGREJOS ESTE 25.42 METROS CON LOTE 51; OESTE 23.72 METROS CON LOTES 52 y 49.- DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N., Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. HAGASE LAS PUBLICACIONES, CONVOCANDO A POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 29 DE 1992  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JOSE ENRIQUE AYALA GARCIA  
RUBRICA

AI 268 40 41 42

#### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 863/90, DEL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., EN CONTRA DE AGUSTIN NAVARRO PIÑA y OTRO, C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL 25 DE MAYO DE 1992, PARA QUE SE SACARA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO y CONSTRUCCION NUMERO 32, DE LA MANZANA NUMERO 48, DEL FRACCIONAMIENTO CUAUHTEMOC, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS, CUYAS MEDIDAS y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIEN-

TES: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA TIZOC; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL ESTE EN 19 METROS CON LOTE NUMERO 33; y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 31. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$36'650,000.00 (TREINTA y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 21 DE 1992  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
RUBRICA

AI 326 39 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: WENSESLAO(SIC) JUAN - FERNANDO GARCIA SANCHEZ y GRACIELA FIERRO PALAFOX. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 885/90, DEL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., EN SU CONTRA, ANTE ESTE H. JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO EMPLAZARLO POR ESTE CONDUCTO EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLE SABER: QUE TIENE 60 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE ENTENDERA POR ACEPTADA LA DEMANDA, y EL ACTOR PODRA DESIGNAR DEPOSITARIO y NOMBRE PERITO PARA QUE REALICE EL AVALUO SOBRE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, EL JUZGADO LO NOMBRARA EN REBELDIA y A COSTA SUYA. QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS QUE ANEXAN y CEDULA HIPOTECARIA, QUEDANDO EN DEPOSITO JUDICIAL LA FINCA HIPOTECADA JUNTO CON FRUTOS y OBJETOS QUE DEBAN CONSIDERARSE INMOVILES y FORMEN PARTE DE ELLA, CONFORME A ESCRITURA y A LEY. COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACION.

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 16 DE 1992  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. NORMA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1344 40 41 42

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: GUADALUPE LOPEZ CALUTO QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 887/90, DEL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., EN SU CONTRA, ANTE ESTE H. JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO EMPLAZARLO POR ESTE CONDUCTO EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLE SABER: QUE TIENE 60 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE ENTENDERA POR ACEPTADA LA DEMANDA, y EL ACTOR PODRA DESIGNAR DEPOSITARIO y NOMBRE PERITO PARA QUE REALICE EL AVALUO SOBRE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, EL JUZGADO LO NOMBRARA EN REBELDIA y A COSTA SUYA. QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS QUE ANEXAN y CEDULA HIPOTECARIA, QUEDANDO EN DEPOSITO JUDICIAL LA FINCA HIPOTECADA, JUNTO CON FRUTOS y OBJETOS QUE DEBAN CONSIDERARSE INMOVILES y FORMEN PARTE DE ELLA, CONFORME A ESCRITURA y A LEY. COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACION.

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 16 DE 1992

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. NORMA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1344 40 41 42

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: GUADALUPE DEL CARMEN - SANCHEZ PERLA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 873/90, DEL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. EN SU CONTRA, ANTE ESTE H. JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO EMPLAZARLO POR ESTE CONDUCTO EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLE SABER: QUE TIENE 60 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE ENTENDERA POR ACEPTADA LA DEMANDA, y EL ACTOR PODRA DESIGNAR DEPOSITARIO y NOMBRE PERITO PARA QUE REALICE EL AVALUO SOBRE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO NOMBRARA EN REBELDIA y A COSTA SUYA. QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS QUE ANEXAN y CEDULA HIPOTECARIA, QUEDANDO EN DEPOSITO JUDICIAL LA FINCA HIPOTECADA, JUNTO CON FRUTOS y OBJETOS QUE DEBAN CONSIDERARSE INMOVILES y FORMEN PARTE DE ELLA, CONFORME A ESCRITURA y A LEY. COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACION.

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 16 DE 1992  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. NORMA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1345 40 41 42

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JOSEFINA SANCHEZ CARRANZA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 883/90, DEL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. EN SU CONTRA, ANTE ESTE H. JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO EMPLAZARLO POR ESTE CONDUCTO EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLE SABER: QUE TIENE 60 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE ENTENDERA POR ACEPTADA LA DEMANDA y EL ACTOR PODRA DESIGNAR DEPOSITARIO y NOMBRE PERITO PARA QUE REALICE EL AVALUO SOBRE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, EL JUZGADO LO NOMBRARA EN REBELDIA y A COSTA SUYA. QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS QUE ANEXAN y CEDULA HIPOTECARIA, QUEDANDO EN DEPOSITO JUDICIAL LA FINCA HIPOTECADA, JUNTO CON FRUTOS y OBJETOS QUE DEBAN CONSIDERARSE INMOVILES

y FORMEN PARTE DE ELLA, CONFORME A ESCRITURA y A LEY. COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACION.

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 16 DE 1992  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. NORMA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1346 40 41 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO - 1292/91, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LIMON ESPINOZA, APODERADO LEGAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE FAUSTO EMMANUEL ANDRADE ZAMORA y ANA ERIKA BALLESTEROS PINO. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 11.00 HORAS DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1992, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, CONSISTENTE EN: UN SOLAR URBANO y CONSTRUCCION, QUE OBRA EN EL MISMO, UBICADO EN LA POBLACION DE SONOYTA, SONORA; y REFERENTE AL LOTE NUMERO 5, DE LA MANZANA NUMERO 261, REGION 3-A, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA, (SONOYTA SONORA), CON SUPERFICIE TOTAL DE 800.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON SOLAR NUMERO 10, EN LA MISMA MANZANA; AL SUR, 20.00 METROS CON LA AVENIDA EMPALME; AL ESTE, 40.00 METROS CON SOLAR NUMERO 4 DE LA MISMA MANZANA; AL OESTE, 40.00 METROS CON SOLAR NUMERO 10. INSCRITA BAJO EL NUMERO 93591 DE LA SECCION I, VOLUMEN XVI, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1991, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. AVALUO TOTAL: \$58'900,000.00 PRECIO BASE REMATE, EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO. PARA PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

CABORCA, SONORA, MAYO 4 DE 1992  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA  
RUBRICA

A1421 41 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO - 1267/91, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LIMON ESPINOZA, APODERADO LEGAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE MARIO CAMACHO PEREZ y MAGDALENA NORIEGA BRACAMONTES. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 12.00 HORAS DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1992, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE URBANO NUMERO 18, DE

LA MANZANA "N", CON SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, y CASA-HABITACION CONSTRUIDA SOBRE EL MISMO, LOCALIZADA EN LA CALLE CUARTA SUR NUMERO 92, ENTRE AVENIDAS "J" e "I", DEL FRACCIONAMIENTO LAS MISIONES DE ESTA CIUDAD, CON SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON LOTE 6; SUR, 8.00 METROS CON CALLE CUARTA SUR; ESTE, 18.00 METROS CON LOTE 19; y OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 17. INSCRITA BAJO EL NUMERO 27366 DE LA SECCION I, VOLUMEN 53, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1989 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. AVALUO TOTAL: \$47'640,000.00 PRECIO BASE REMATE, EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO. PARA PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

CABORCA, SONORA, MAYO 13 DE 1992  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ABIDAN MUÑOZ CASTILLO  
RUBRICA

A1422 41 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO - 696/91, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LIMON ESPINOZA, APODERADO LEGAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE RAMON AMARANTO CELAYA y ROSALBA ROMO DE CELAYA. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 11.00 HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1992, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: DOS PREDIOS RUSTICOS PROPIOS PARA LA AGRICULTURA, CON RESERVAS DE AGUA PARA SU RIEGO POR GRAVEDAD DE LA PRESA CUAUHTEMOC, UBICADOS A 2 KILOMETROS DE ALTAR, SONORA, RUMBO SUR, JUNTO AL RASTRO MUNICIPAL, e INSCRITO BAJO EL NUMERO 22505, DE LA SECCION I, VOLUMEN 47, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1986 EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA. a).-PRIMER PREDIO: DENOMINADO "LOS CHINOS"; AL NORTE EN 20.00 METROS CON GERARDO OTERO AL SUR, 230 METROS CON EL RESTO DEL MISMO PREDIO; AL ESTE, 80.00 METROS, 125.00, 78.00, y 40.00 EN LINEA QUEBRADA CON EL RIO ALTAR O ASUNCION; AL OESTE 130.00, 150.00, 100.00, 20.00 y 260.00 CON TERRENO NACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS. EL ANTERIOR PREDIO CONSTA CON MEJORAS, COMO 60 METROS DE CORRALES PARA GANADO PORCINO, UN CUARTO DE SERVICIO DE BLOCK y UNA PILA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA. PRECIO BASE REMATE: \$45'185,200.00 b).-TERRENO RUSTICO DENOMINADO "LA ESPINITA", CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE, 220.00 METROS CON PREDIO LOS CHINOS; AL SUR, 90.00 METROS CON RESTO DEL PREDIO; AL ESTE, 420.00 METROS CON

RIO ALTAR (ASUNCION); AL OESTE, 263.00 METROS CON TERRENO NACIONAL; CON UNA SUPERFICIE DE 7-00-00 HECTAREAS. PRECIO BASE REMATE: \$26'600,000.00.- EL PRECIO BASE TOTAL DE LOS DOS PREDIOS ES DE: \$71'785,200.00.- POSTURA LEGAL CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE O DE CADA UNO DE LOS PRECIOS FIJADOS PARA EL PREDIO RUSTICO. PARA PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

CABORCA, SONORA, MAYO 4 DE 1992  
 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
 LIC.CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA  
 RUBRICA

A1423 41 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 EMPLAZAMIENTO A: MIGUEL ANGEL LIEBANO - GARCIA y MATILDE GPE. CARDENAS MORALES. CON FECHA CATORCE DE MAYO DE 1990, SE RADICO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL LICENCIADO FCO. JAVIER MEJIA CISNEROS, EN CONTRA DE USTEDS, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 987/90. EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO, POR AUTOS DE FECHA SEIS y VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE A LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, Oponiendo LAS DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIERE y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA LAS COPIAS SIMPLES DE LEY, CENILLA HIPOTECARIA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO, LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE SI NO ACEPTAN EXPRESAMENTE EL CARGO DE DEPOSITARIO, LA PARTE ACTORA DESIGNARA AL QUE LE CORRESPONDE, y PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE MATERIALMENTE EL INMUEBLE HIPOTECADO; ASIMISMO, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERAN SU DERECHO. LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION y EFECTOS LEGALES - CORRESPONDIENTES.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 27 DE 1992  
 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
 LIC.MARIA GUADALUPE FELIX RINCON

RUBRICA

A1419 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 EMPLAZAMIENTO A: DIEGO MARTIN SALCIDO - ROBLES y ALVA(SIC) ELSA ARMENTA VAZQUEZ DE SALCIDO.- CON FECHA ONCE DE ABRIL DE 1990, SE RADICO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL LICENCIADO FCO. JAVIER MEJIA CISNEROS EN CONTRA DE USTEDS, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, - EXPEDIENTE NUMERO 665/90. EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO, POR AUTOS DE FECHA SEIS y VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON CUARENTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA ULTIMA PUBLICACION, Oponiendo DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIERE y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA LAS COPIAS SIMPLES DE LEY, CENILLA HIPOTECARIA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO, LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE SI NO ACEPTAN EXPRESAMENTE EL CARGO DE DEPOSITARIO, LA PARTE ACTORA DESIGNARA AL QUE LE CORRESPONDE y PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE MATERIALMENTE EL INMUEBLE HIPOTECADO; ASIMISMO, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERAN SU DERECHO. LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION y EFECTOS LEGALES - CORRESPONDIENTES.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 27 DE 1992  
 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
 LIC.MARIA GUADALUPE FELIX RINCON  
 RUBRICA

A1420 41 42 43

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
LEONARDA CASTILLO VASQUEZ PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, RESPECTO TERRENO AGRICULTURA UBICADO MUNICIPIO VILLA HIDALGO, SONORA, DENOMINADO "ANCON EL PALO GACHO", SUPERFICIE 4-05-30 HECTAREAS; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE, - 585.00 METROS MANUEL VELARDE DUARTE; SUR, 585.00 METROS AGRIPINO MORENO MARTINEZ; ESTE, 60.00 METROS RIO BAVISPE; OESTE, 127.00 METROS VIA PUBLICA. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL ONCE HORAS - DIECINUEVE JUNIO AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO - REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD y COLINDANTES. EXPEDIENTE NUMERO 80/92.-

CUMPAS, SONORA, MAYO 15 DE 1992  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES  
RUBRICA

A1427 41 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
RAMON MARTINEZ RIOS PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, RESPECTO TERRENO URBANO y CONSTRUCCION, UBICADO AVENIDA URREA NUMERO 183, POBLACION VILLA HIDALGO, SONORA, SUPERFICIE 345.52 METROS CUADRADOS; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE 13.55 METROS ISRAEL MARTINEZ GUTIERREZ; SUR, 13.55 METROS CARMEN MARTINEZ DE SALCIDO; ESTE, 25.50 METROS MANUEL VELARDE DUARTE; OESTE, 25.50 METROS AVENIDA URREA. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL, DOCE HORAS VEINTITRES JUNIO AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD y COLINDANTES. EXPEDIENTE NUMERO 126/92.-

CUMPAS, SONORA, MAYO 15 DE 1992  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES  
RUBRICA

A1428 41 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 326/92. ROBERTO MOLINA SILVAS PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO FINCA UBICADA EN IMURIS, SONORA, SUPERFICIE 236.44 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NE, 9.20 METROS CALLEJON MAGNOLIA; SO, 9.20 METROS IGNACIO MOLINA; SE, 25.70 METROS MARIA ANA MOLINA DE CONTRERAS; NO, 25.70 METROS EDUARDO MOLINA. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE JUNIO DE 1992.

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO  
RUBRICA

A1380 41 44 47

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD-PERPETUAM, EXPEDIENTE NUMERO 744/92, PROMOVIÓ BLANCA ESTHELA ROMO DE NUÑOZ, CON EL OBJETO DE QUE SE DECLARE PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE - CONSISTENTE EN UN TERRENO UBICADO EN CALLEJON CAMPECHE y CLEMENTE AVILA NUMERO 83, MANZANA 52, LOTE 10, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE 1; AL SUR CALLEJON CAMPECHE; AL ESTE LOTE 11; AL OESTE CON CALLE C. AVILA, CON MEDIDAS DE 8.50 x 22.50 METROS, DE ESTA CIUDAD. SEÑALANDO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1992, PARA LA RECEPCION DE LA TESTIMONIAL, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTERESADOS (QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, A COMPARECER EN LA FECHA y HORA SEÑALADA.

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 6 DE 1992  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1398 41 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 40/92, PROMOVIDO POR RAMIRO LOPEZ BALLESTEROS, A FIN DE QUE SE DECLARE PROPIETARIO DEL TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA DENOMINADO "EL ALTO", CON SUPERFICIE DE 8-53-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS, SONORA, y COLINDA: AL NORTE, CON PROPIEDADES DE LAURO LOPEZ y HERMANOS QUINTANAR, y MIDE - 763.00 METROS; AL SUR, EN 775.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL BALLESTEROS y TERRENOS DEL EJIDO SAN FELIPE DE JESUS; AL ESTE EN 124.00 METROS CON RIO DE SONORA; y AL OESTE, EN 108.00 METROS CON TERRENOS DEL EJIDO SAN FELIPE DE JESUS. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE EN ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, ABRIL 9 DE 1992  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ELVIA DINORAH TRIZAR LIZARRAGA  
RUBRICA

A1166 35 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1392/91, J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIÓ VICTORIO AMADOR RODRIGUEZ, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE

BIEN: LOTE NUMERO 18, DE LA MANZANA NUMERO 4, DE LA COLONIA OBRERA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE TOTAL DE 176.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON CALLE VIA BASURTO; AL SUR, 8.00 METROS CON LOTES NUMERO 19 y 21; AL ESTE, 23.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 16; y AL OESTE EN 21.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 20. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, LAS TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRESENTARSE A DEDUCIR DERECHOS ESTE JUZGADO.

NOGALES, SONORA, ABRIL 7 DE 1992  
C. SECRETARIA SEGUNDA  
LIC. NYDIA PARTIDA OJEDA  
RUBRICA

A1275 38 41 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE DICE: JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO SONORA. 24 DE MARZO DE 1992.- VISTOS - LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 761/88, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR JOSE RAMIREZ LOPEZ EN CONTRA DE LAURA HEALY DE CAMOU y OTRO, SE RESUELVE CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.-ESTE JUZGADO ES y HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, CONFORME LO ESTABLECE EL CONSIDERANDO PRIMERO DE ESTA SENTENCIA. SEGUNDO.-LA PARTE ACTORA, JOSE RAMIREZ LOPEZ, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCION, y LOS DEMANDADOS LAURA HEALY DE CAMOU y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, FUERON DECLARADOS REBELDES, y EN CONSECUENCIA NO PRESENTARON EXCEPCIONES EN CONTRA DE LA ACCION INTENTADA EN TAL VIRTUD. TERCERO.-SE DECLARA PROCEDENTES LAS PRETENSIONES DE JOSE RAMIREZ LOPEZ, y ADQUIERE POR PRESCRIPCION POSITIVA, EL LOTE 208 MANZANA 2218, CON SUPERFICIE DE 4,845.72 METROS CUADRADOS UBICADOS EN VILLA JUAREZ, ETCHOJOA, SONORA, CUYAS MEDIDAS y COLINDANCIAS CONSTAN EN AUTOS. CUARTO.-NOTIFIQUESE - LA PRESENTE SENTENCIA POR EDICTOS POR UNA SOLA PUBLICACION, CON LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE A LA DEMANDADA LAURA HEALY DE CAMOU, HACIENDOSELE SABER: QUE DISPONE DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION, PARA INCONFORMARSE CON EL PRESENTE FALLO, PUBLICACION QUE DEBERA HACERSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y EN EL DIARIO INFORMADOR DEL MAYO DE NAVOJOA, SONORA, y NOTIFICANDOSE ADEMAS, AL REGISTRADOR PUBLICO DE ESTA CIUDAD, EN EL DOMICILIO QUE CONSTA EN AUTOS QUINTO.-UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO LA PRESENTE, GIRESE ATENTO OFICIO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, PARA QUE CANCELE LA INSCRIPCION

6,889, SECCION PRIMERA, VOLUMEN XV, DE FECHA 18 DE ENERO DE 1968, y QUE ANOTE EN LO SUCESIVO APAREZCA A NOMBRE DE JOSE RAMIREZ LOPEZ, PREVIA PROTOCOLIZACION DEL PRESENTE FALLO. SEXTO.-NOTIFIQUESE y HAGANSE LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN EL LIBRO DE GOBIERNO y ESTADISTICAS. ASI, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO, LO SENTENCIO y FIRMO EL C. LICENCIADO GABRIEL CARSOLO QUINTANA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA y DA FE.- DOY FE.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1386 41

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. SALVADOR REYES SALAS.- EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 781/92, SE MANDO NOTIFICAR A USTED, LO SIGUIENTE: SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JULIA SALAS o JULIA BALLIN SALAS, o JULIA SALAS BALLIN. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 12 DE JUNIO DE 1992, A LAS 10.00 HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 781/92.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 11 DE 1992  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRICENO  
RUBRICA

A1404 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GARCIA MIRANDA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DE 1992, LOCAL ESTE - JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 738/92.-

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA  
RUBRICA

A1403 41 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENCIO ERNESTO FRISBY GONGORA. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO - HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO, ONCE HORAS VEINTIOCHO DE MAYO AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO - 104/92.-

CUMPAS, SONORA, ABRIL 24 DE 1992  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES  
RUBRICA

A1258 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE EZEQUIEL QUINTANA VA-  
LENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. -  
JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA  
ONCE DE JUNIO 1992, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 922/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A1259 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE AMELIA BESNEZ TO-  
RRES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES  
DE JUNIO DEL AÑO DE 1992, LOCAL ESTE -  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2276/90.-

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ELIZABETH ZAYAS UARRA  
RUBRICA

A1260 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO ANCHETA FRAN-  
CO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE  
JUNIO 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE-  
DIENTE NUMERO 918/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A1264 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

v JESUS ZAMORANO AGOSTA Y/O MARIA JESUS

DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO RICARDO CAM-  
POY BARRERAS. CONVOQUESE QUIENES CREAN-  
SE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL  
AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE-  
DIENTE NUMERO 475/92.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A1267 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA-  
RIO BIENES DE ILIA VALENZUELA PIÑA DE  
ESQUER, EXPEDIENTE 94/92. CONVOQUESE -  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HE-  
REDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS VEINTI-  
UNO DE MAYO DE 1992, LOCAL JUZGADO.

ALAMOS, SONORA, ABRIL 22 DE 1992  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL  
LIC. ALEJANDRO ZATARAIN CORDOVA  
RUBRICA

A1270 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE EPIFANIA GUTIERREZ -  
ESPARZA DE ALARCON Y EPIFANIA GUTIERREZ  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-  
ROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE JU-  
NIO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE-  
DIENTE NUMERO 81/92.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A1271 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA  
ROSA NORA ALVAREZ, EXPEDIENTE NUMERO -  
06/92, PROMOVIDO POR RAMON PEREZ NORA.  
SE CONVOCA PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREE-  
DORES, SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERE-  
CHOS. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HO-  
RAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN  
CURSO.

URES, SONORA, ABRIL 29 DE 1992  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. DINORAH IRIZAR LIZARRAGA  
RUBRICA

A1281 38 41

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

BALANCE GENERAL AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1991

A C T I V O			P A S I V O		
					CAPITAL
100	CAJA	306	520	OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA	
120	BANCOS DEL PAIS	75,732	590	PRESTAMOS DE BANCOS	440,806
					6,717,886
150	ACCIONES		570	RVA. PROV. PARA OBLIGACIONES DIVERSAS	
200	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS Y PRENDADOS	284,589	690	CREDITOS DIFERIDOS	4,162
220	PRESTAMO DE HABILITACION O AVISO	5,559,166	710	CAPITAL FIJO	16,146
230	PRESTAMOS REFACCIONARIOS	208,708	711	CAPITAL VARIABLE	900,000
					1,000,000
291	MERCANCIAS				
300	AMORTIZACIONES Y CREDITOS VENCIDOS				
310	DEUDAS DIVERSAS (NETO)	122,312		MENOS:	
350	MOBILIARIO Y EQUIPO	162,610	720	CAPITAL FIJO NO EXISTENTE	20,000
360	ACCIONES DE EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O CONEXOS (NETO)	683,697	721	CAPITAL VARIABLE NO EXISTENTE	100,000
					365,000
					685,000
370	INMUEBLES DESTINADOS A OFICINAS Y A OTROS SERVICIOS (NETO)	149,652	730	RESULTADOS EN EJERCICIO DE 1991	21,325
			731	SUF. POR RES. DE ACCIONES DE EMPRESAS	87,752
			732	SUF. POR RES. DE INMUEBLES	27,507
			733	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	7,721
380	CARGOS DIFERIDOS (NETO)	172,240			654,213
					7,633,217
					7,633,217

CUENTAS DE ORDEN :

A1399 41

860 CUENTAS DE RESERVA

10,516,965

"El presente Balance General se formó de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Creaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en su artículo 54 y las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros con base en los Artículos 52 y 53 de la propia Ley y 19 de su Reglamento Interior, de aplicación general y observancia obligatoria de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los Saldos en Moneda Extranjera al tipo de cotización del día.  
 Tanto el propio estado, como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efectos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

SR. OSBORN REYNOLDO GUTIERREZ  
 PRESIDENTE

SR. OSBORN REYNOLDO GUTIERREZ  
 PRESIDENTE

SR. OSBORN REYNOLDO GUTIERREZ  
 PRESIDENTE

BALANCES



JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Julia Salas (Not.a Salvador Reyes S.)	24
Bienes de Francisco García Miranda. ....	
Bienes de Florencio Ernesto Frisby Góngora. ...	25
Bienes de Ezequiel Quintana Valenzuela. ....	
Bienes de Amelia Reséndez Torres. ....	
Bienes de Alberto Ancheta Franco. ....	
Bienes de Octavio Ricardo Campoy Barreras. ....	
Bienes de Ilia(sic)Valenzuela Piña de Esquer. .	
Bienes de Epifania Gutiérrez Esparza de Alarcón	
Bienes de Rosa Nora Alvarez. ....	
Bienes de Mario Hernández Ramos. ....	26
Bienes de Rafaela Alvarez Valenzuela. ....	
Bienes de Rafael Romero Reyna. ....	
Bienes de Roque Varela Cuevas. ....	
Bienes de Juan Yescas y María Fuentes de Yescas	
Bienes de Francisco Villarreal Anaya. ....	
Bienes de Everardo Salas Ruiz. ....	
Bienes de Marcelino Caballero y otra. ....	
Bienes de Ricardo Gautrin Ortiz. ....	27
Bienes de Eusebio Grijalva Robles. ....	
Bienes de María Nieves Núñez Parra y/o otro. ..	
Bienes de Othón Márquez Beltrán y otros. ....	
Bienes de Abelardo Dávila Bernal y otra. ....	
Bienes de Enrique Preciado Beltrán. ....	
Bienes de José Martínez Maybe. ....	
Bienes de Francisco González Liñán. ....	28
Bienes de Florencia Alvarez Alvarez. ....	
Bienes de Isabel Villanes García de Acuña. ....	
Bienes de Girlany Araica Pereira. ....	
Bienes de Alfonso Ramos Martínez. ....	
Bienes de Hermenegildo Ayón Bojórquez. ....	
Bienes de Francisco Enrique García Mejía. ....	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
María Isabel Cota Morelos. ....	28, 29
Elodia Pérez Villa. ....	29
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Roberto Arvízu Valenzuela. ....	29
BALANCES	
Unión de Crédito Agrícola Alianza de Obregón. .	30

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 12,  
QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES  
DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

C O N C E P T O	PRECIO
1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA. ....	\$ 300
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION: .....	\$ 460,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO. ....	\$ 150,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. ....	\$ 570,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN. ....	5,000
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
a).- POR CADA HOJA. ....	\$ 2,000
b).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. ....	\$ 6,000
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS. ....	\$ 370,000
8.- POR NUMERO ATRASADO. ....	\$ 10,000

### BOLETIN OFICIAL

**Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora**

Tel. 17-45-89

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBI DOCUMENTACION PARA PUBLICAR :	HORARIO
LUNES	MARTES	8 A 14 HRS.
	MIERCOLES	8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES	8 A 14 HRS.
	VIERNES	8 A 14 HRS.
	LUNES	8 A 14 HRS.

**REQUISITOS :**

SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA  
EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL